

Impacto del brote de Covid-19 en el mundo y la economía colombiana

Introducción

El virus SARS-CoV-2 ha puesto al mundo contemporáneo en una compleja situación social y económica nunca vista. Tanto así que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en palabras de su Secretario General António Guterres, ha señalado que la actual pandemia que enfrenta el mundo ha sido el reto más grande de la entidad desde su fundación. **Pág. 1**

[Seguir leyendo](#)

Reacción mundial

El índice de volatilidad VIX es un indicador que mide la dinámica de las opciones de compra del mayor capitalizador bursátil de Estados Unidos, Standard & Poor's 500 (S&P 500). Cuanto más alto sea su valor, mayor es el pánico y la incertidumbre entre los inversores que cotizan en el mercado financiero. **Pág. 2**

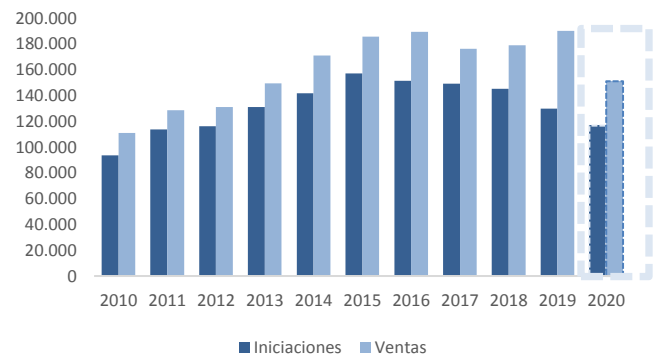
[Seguir leyendo](#)

El impacto del Covid-19 en la economía colombiana

El brote de Coronavirus exhibe su primer contagio a principios del mes de marzo y es a partir de este momento donde se pasa a la fase de contención, siendo la más representativa debido a las medidas socioeconómicas que se empiezan a tomar desde diferentes frentes y el accionar que el gobierno debe tener con el fin de dar prioridad a la salud de los colombianos. **Pág. 4**

[Seguir leyendo](#)

Proyecciones sectoriales



Fuente: Coordinada Urbana Elaboración JEE

Los indicadores de comercialización de vivienda han tenido una tendencia de ajuste desde el 2017. A su vez, en el año 2020 se espera una reducción sustancial en la comercialización debido a la situación de salud pública que se vive en el país producto del brote de Covid-19. **Pág. 8**

[Seguir leyendo](#)

Introducción

El virus SARS-CoV-2 ha puesto al mundo contemporáneo en una compleja situación social y económica nunca vista. Tanto así que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en palabras de su Secretario General António Guterres, ha señalado que la actual pandemia que enfrenta el mundo ha sido el reto más grande de la entidad desde su fundación¹.

La aparición del llamado COVID-19 aceleró la posibilidad de una recesión mundial. Marzo y abril, sin duda, fueron meses difíciles para los mercados de Colombia y el mundo. Las estimaciones anuales de valor agregado, los índices bursátiles y la devaluación de las monedas de países emergentes sufrieron drásticos cambios que han puesto a los gobiernos a crear estrategias para contener la inminente crisis económica en medio de un aislamiento sanitario preventivo que está siendo llevado a cabo por gran parte de la población mundial. El reto que enfrenta el mundo es mayúsculo y la determinación con la que se afronte va a ser decisiva.

En la primera parte de este informe se analizará el impacto de la pandemia a nivel mundial. En el segundo apartado se muestra las consecuencias iniciales que han acontecido en Colombia debido a la crisis sanitaria y las estimaciones de productividad del país en varios escenarios. Las perspectivas para el sector edificador se encuentran en la tercera parte. Por último, se presentan unas reflexiones finales.



El aislamiento social y la reconfiguración en el panorama fiscal de los países impacta la dinámica política y económica en el 2020

¹ Declaración en la presentación del Informe de contención de la pandemia de Covid-19 el 31 de marzo de 2020. Ver: <https://news.un.org/es/story/2020/03/1472102>

Reacción mundial ante el Covid-19

Índice VIX

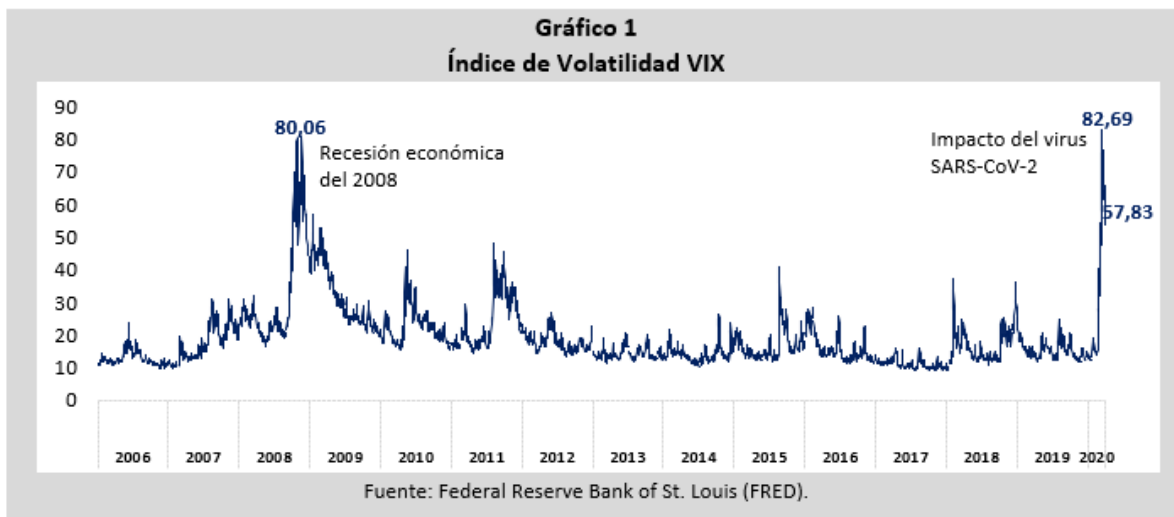
El índice de volatilidad VIX es un indicador que mide la dinámica de las opciones de compra del mayor capitalizador bursátil de Estados Unidos, Standard & Poor's 500 (S&P 500). Cuanto más alto sea su valor, mayor es el pánico y la incertidumbre entre los inversores que cotizan en el mercado financiero.

El Gráfico 1 expone la evolución del índice VIX a lo largo de los últimos catorce años. Con claridad se puede ver el pico de 80,06 que hubo entre los años 2008 y 2009 debido a la última gran recesión económica que sufrió el mundo, causada en un inicio, por la crisis hipotecaria de los créditos subprime en Estados Unidos. Para el mes de marzo, el índice alcanzó una cima aún más alta que en aquella época, con una cifra de 82,69. En efecto, este hecho aumentó las probabilidades de recesión en un 30,7% para febrero de 2021(2).

El país norteamericano ha tomado decisiones monetarias como la disminución de la tasa de interés por parte de la Reserva Federal (FED) ubicándola entre 0% y 0,25%; y medidas fiscales como la disminución de impuestos y el aumento de los cupos de crédito para generar liquidez. Todo esto con el fin de atajar la crisis provocada por el brote del Covid-19 que ya superó 1'000.000 casos de infección en ese país.

Proyecciones de crecimiento

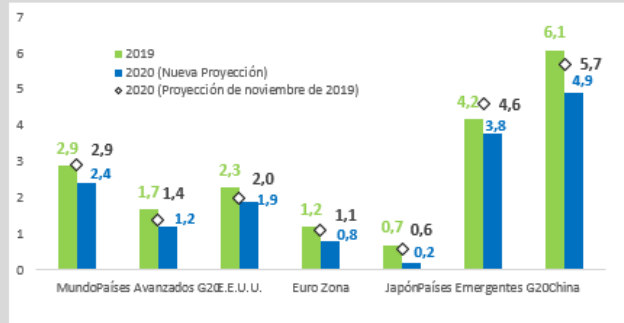
Según la OCDE, a causa de la pandemia la proyección de valor agregado en el mundo para el 2020 disminuyó 0,5 puntos porcentuales entre la primera estimación realizada en noviembre de 2019 y la segunda en marzo de 2020. Así como lo muestra el Gráfico 2, se espera una disminución en la producción de bienes y servicios en las principales potencias del mundo para el presente año. El impacto del virus, acorde a estas estimaciones, será mayor en China y en el grupo de países emergentes del G20 con caídas de 0,8 p.p. en ambos casos



2 Federal Reserve Bank of New York. Ver: https://www.newyorkfed.org/medialibrary/media/research/capital_markets/Prob_Rec.pdf

Gráfico 2

Cambio en la proyección de crecimiento económico por el impacto del brote de Covid-19
Variación porcentual



Fuente: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Así las cosas, según la directora del Fondo Monetario internacional Kristalina Georgieva, se prevé una desaceleración económica peor que la ocurrida en la Gran Recesión del año 2008(3). Sin embargo, Georgieva también da luces sobre una recuperación en el año 2021 y sugiere una serie de medidas de contención en las que se incluye una amplia disposición crediticia del FMI en más de un billón de dólares.

Medidas

La pandemia por el virus no es el único reto que afronta el planeta. Eventos de coyuntura que hacen parte del análisis económico fundamental también son protagonistas, como la remanente tensión comercial entre Estados Unidos y China, y la crisis del petróleo generada por el conflicto de intereses entre Rusia y los miembros de la OPEP que llevó el precio del barril de crudo a mínimos que no se veían hace 18 años. Aunque el valor comercial del petróleo ya da señales de recuperación debido al recorte en la oferta, la devaluación generalizada de las monedas del mundo aún no se recupera totalmente y amenaza con presiones inflacionarias.

Si bien la situación actual representa un reto que la humanidad apenas está asimilando, ya se han tomado cartas en el asunto por parte de los

entes administrativos y gubernamentales en la mayoría de los países del mundo. Además del objetivo principal y prioritario en todas las naciones, que es disminuir la curva de infectados para no saturar el sistema de salud, se han adoptado medidas que se resumen en cuatro puntos clave: cooperación, inversión, supervisión financiera y confianza pública.

El proceso de toma de decisión de estas medidas debe estar encaminado a parar la propagación del virus a la vez que provea un colchón para suavizar la caída en la economía mundial. La OCDE apoya esta estrategia y da pautas para llevarlo a cabo de la mejor manera (4). Entre ellas, destaca el aumento de inversión en apoyo, abastecimiento y unidades para el sector sanitario; para las personas, planes de empleo a corto plazo, apoyo a trabajadores independientes; y para las empresas, aplazamientos y reducciones de cargas tributarias, mayor oferta de liquidez y apoyo directo a los sectores que se proyecta serán los más afectados: turismo y servicios personales. Además, se enfatiza en la reducción de restricciones al comercio para dinamizar la economía.

La forma con la que se confronte este momento por el que atraviesa el mundo definirá su futuro en ámbitos políticos, sociales y económicos. Las acciones que sean consideradas no serán suficientes si no son implementadas por líderes, instituciones y organizaciones capaces y honestas con sus ciudadanos. El fortalecimiento y la confianza tanto de personas como de tejido empresarial hacia estas entidades juegan un papel fundamental en la superación de esta contingencia.

El fortalecimiento y la confianza son fundamentales para superar la contingencia

3 Declaración del 23 de marzo de 2020 en la conversación ministerial del G-20 sobre la emergencia sanitaria. Ver: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2020/03/23/pr2098-imf-managing-director-statement-following-a-g20-ministerial-call-on-the-coronavirus-emergency>

4 Coronavirus (COVID-19) : Acciones conjuntas para ganar la guerra. Secretaría general de la OCDE. Ver: <http://www.oecd.org/about/secretary-general/Coronavirus-COVID-19-Acciones-conjuntas-para-ganar-la-guerra.pdf>

El impacto del Covid-19 en la economía colombiana

En el caso colombiano, el Gobierno Nacional a través de un trabajo conjunto entre los ministerios, los gobiernos regionales y los locales hace frente a la emergencia por medio de un período de preparación con el fin de crear rutas de acción que permiten dar lineamientos sobre las fases posteriores que se presentarían en el país. Posteriormente, el brote de Coronavirus exhibe su primer contagio a principios del mes de marzo y es a partir de este momento donde se pasa a la fase de contención, siendo la más representativa debido a las medidas socioeconómicas que se empiezan a tomar desde diferentes frentes y el accionar que el gobierno debe tener con el fin de dar prioridad a la salud de los colombianos.

Acciones del gobierno nacional

Las acciones enmarcadas por el Gobierno Nacional siempre han propendido por mitigar la crisis sanitaria y de salud pública que se vive en el país como consecuencia de la propagación del Covid-19, al tiempo que buscan asegurar el acceso al sistema de salud, la estabilidad económica de los hogares y las empresas y la protección del empleo.

En concordancia con lo anterior, el Gobierno Nacional a través del Decreto 417 de 2020⁽⁵⁾ establece el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020 debido a la fase de propagación de Covid-19 que enfrenta el país.

Asimismo, con el fin de proteger la población vulnerable, se restringe la circulación de las

personas mayores de 70 años, teniendo en cuenta que a nivel mundial han presentado la tasa de mortalidad más alta. Además, por medio del Ministerio de Educación, se suspenden las clases presenciales de jardines, colegios y universidades con el fin de evitar aglomeraciones de personas e impedir un mayor contagio.

Por otro lado, se crea el Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME), a través del Decreto 444 de 2020⁽⁶⁾ con el objetivo de atender las necesidades de recursos enfocados en la atención de salud, los efectos adversos generados a la actividad productiva y que la economía permita continuar brindando las condiciones de empleo y crecimiento.

Posteriormente, a través del Decreto 457 de 2020⁽⁷⁾ el Gobierno Nacional establece una cuarentena en todo el territorio con el fin de mitigar la propagación del virus y se limita la libre circulación de personas y vehículos. Asimismo, establece una serie de excepciones con las cuales busca garantizar el derecho a la vida, a la salud y a la supervivencia de la población. Asimismo, en el marco de la emergencia sanitaria se suspende el transporte doméstico por vía aérea. No obstante, solo se permite el transporte aéreo en caso de emergencia humanitaria, transporte de carga y mercancía y en caso fortuito o de fuerza mayor.

Por último, el Gobierno Nacional y el Emisor han enviado señales apropiadas para proveer de liquidez al mercado. Es así como bajo el argumento de que el choque de Covid-19 ha afectado de forma directa la actividad económica doméstica y contrae el comercio internacional se ha tomado medidas de provisión de liquidez con el fin de aliviar la carga tributaria de los hogares y las empresas. Por tanto, se disminuye la tasa de política monetaria de 4,25% a 3,25% con el fin de garantizar la oportuna liquidez tanto en pesos como en dólares durante la emergencia ⁽⁸⁾.

5 Decreto 417 de 2020. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá D.C., Colombia (17 de marzo de 2020)

6 Decreto 444 de 2020. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá D.C., Colombia (21 de marzo de 2020)

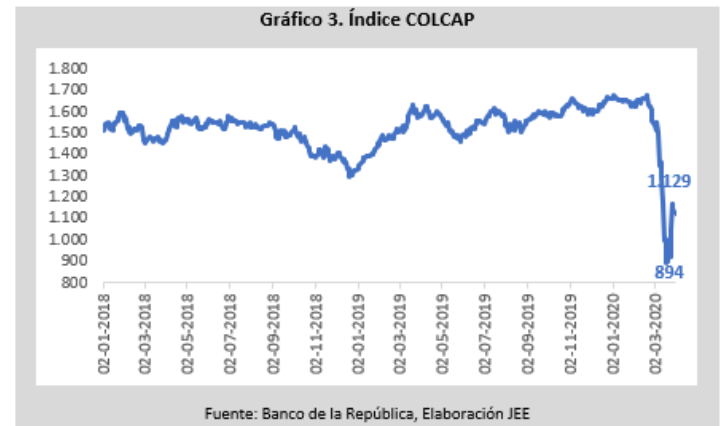
7 Decreto 457 de 2020. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá D.C., Colombia (22 de marzo de 2020)

8 Banco de la República de Colombia (2020). Reunión Junta Directiva del Banco de la República. Bogotá D.C. Colombia. Tomado de: <https://www.banrep.gov.co/es/minutas-reunion-junta-directiva-del-banco-republica-marzo-27-2020>

Efectos macroeconómicos

La alta incertidumbre tanto a nivel internacional como nacional tiene efectos directos en la dinámica económica colombiana. Es así, como contexto macro se enmarcan en un desplome de las bolsas de valores, la caída en los precios del petróleo, el alza del precio del dólar y un ajuste en las proyecciones de crecimiento a nivel mundial (9).

En el caso colombiano, el COLCAP es el índice de capitalización que refleja las variaciones de las acciones que se encuentran en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), donde cada una de las acciones está determinada por el valor de la capitalización bursátil ajustada(10). En este sentido, producto de la caída en las bolsas de valores a nivel mundial, Colombia no ha sido ajena a la situación ya que durante el mes de marzo presentó una caída sustancial en el índice COLCAP. Esta situación ha provocado cierres parciales en las operaciones del mercado accionario debido a un fuerte descenso de acciones representativas para el país como el caso de Ecopetrol que se vio afectado por el derrumbe en los precios internacionales del petróleo, Bancolombia, Grupo Sura, Grupo Aval, entre otros (Gráfico 3) (11).



En ese orden de ideas, la mayor incertidumbre en la Bolsa de Valores de Colombia obedece al desplome en el precio del petróleo a nivel internacional producto de una guerra en la producción entre Rusia y Arabia Saudita que provocaron una tendencia a la baja en el precio por barril. En este sentido, la alta dependencia de la producción y comercialización de petróleo en el país tiene grandes consecuencias en la economía ya que es su principal fuente de ingresos y afecta de forma directa un menor crecimiento económico, una mayor depreciación de la moneda colombiana y un crecimiento en la curva de los TES. No obstante, en el caso del precio de la gasolina tiende a bajar lo que genera beneficios a los consumidores y a algunos sectores productivos (12).

En el caso de la tasa de cambio, también se ha visto afectada por la incertidumbre en la economía mundial y ha superado la barrera de los \$4.000 pesos (Gráfico 4). La depreciación del peso ha reducido el poder adquisitivo de los colombianos, en especial en la compra de bienes durables se refleja en una baja significativa de la confianza del consumidor. Asimismo, se ven afectadas las empresas multinacionales, el sector turismo, la producción de alimentos que requiere de productos importados

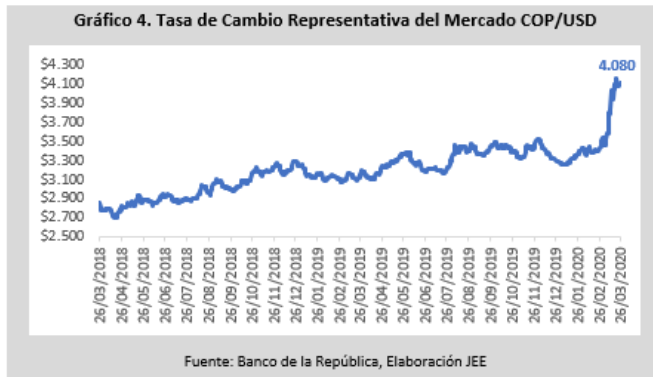
La mayor incertidumbre en la BVC obedece al desplome en el precio del petróleo a nivel internacional

9 Universidad Sergio Arboleda (2020). El coronavirus y su impacto en la economía colombiana. Bogotá D.C., Colombia. Tomado de: <https://www.usergioarboleda.edu.co/noticias/coronavirus-y-su-impacto-en-la-economia-colombiana/>

10 Banco de la República de Colombia (2020). Mercado accionario. Bogotá D.C. Colombia. Tomado de: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/mercado-accionario>
 11 Portafolio (2020). Bolsa de Valores de Colombia cayó 10%. Bogotá D.C. Colombia. Tomado de: <https://www.portafolio.co/economia/accion-de-ecopetrol-cae-15-6-538859>

12 Portafolio (2020). ¿Cómo afectaría la caída del petróleo a la economía colombiana?. Bogotá D.C. Colombia. Tomado de: <https://www.portafolio.co/economia/como-afectaria-la-caida-del-petroleo-a-la-colombiana-538894>

como la harina, los productos de tecnología, calzado, vestuario y medicamentos(13).



En concordancia con lo anterior, a partir del momento en que es declarado el Estado de Emergencia en el país, son implementadas una serie de medidas con el fin de mitigar la fase de propagación del Covid-19, una de las de mayor impacto en la economía es la cuarentena que afecta de forma directa el sector productivo ya que reduce sus niveles de producción en especial, en aquellos sectores en los cuales se hace vital la presencia de los empleados en los lugares de trabajo como es el caso de la minería, la construcción, la manufactura, entre otros.

A su vez, se tiene un alto impacto en la disrupción de las cadenas de abastecimiento industrial haciendo que las empresas tengan que asumir diferentes enfoques en tiempos de crisis orientados a estrategias dinámicas, garantizar el empleo, ajustes en las reformas fiscales por parte del gobierno y ayuda en las inversiones en capital que permitan ajustarse al momento de crisis y repuntar nuevamente en la producción de bienes y/o servicios (14).

Asimismo, se ven afectadas las empresas porque su flujo de caja se reduce y a su vez las inversiones que tienen programadas se deben cancelar o posponer. En este sentido, el Índice de Confianza Comercial (ICCO) para el mes de marzo se ubicó en -30,8, es decir, tuvo una reducción de 59,1 p.p. respecto al mes anterior. Por otro lado, el Índice de Confianza Industrial se ubica -35,0 con una reducción de 44,8p.p. respecto al mes anterior (9,8)(15).

El consumo de los hogares se ve afectado ya que su poder adquisitivo se limita, por tanto, se deben posponer de forma particular la adquisición de bienes durables y semidurables como es el caso de los electrodomésticos, automóviles y vivienda. En este sentido, se observa una caída en el Índice de Confianza del Consumidor para el mes de marzo (-23,8%), al caer 12,6 p.p. respecto al mes anterior (-11,2) (Gráfico 5)(16).



El Índice de Confianza del Consumidor para el marzo se ubicó en -23,8%, con una caída de 12,6 p.p. respecto al mes anterior

13 Portafolio (2020). ¿Quiénes pierden en Colombia con un dólar en \$3800?. Tomado de: <https://www.dinero.com/economia/articulo/precio-del-dolar-hoy-en-colombia-efectos-del-aumento-del-dolar-en-el-bolsillo-de-los-colombianos/282534>

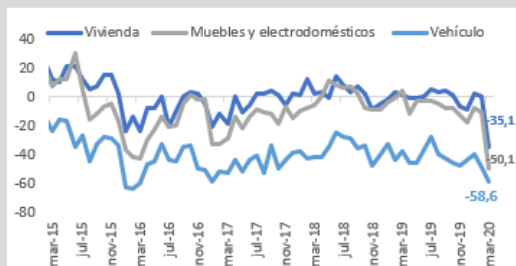
14 Strategy & Business (2020). Tomado de: <https://www.strategy-business.com/>

15 lbim

16 Fedesarrollo (2020). Encuesta de Opinión del Consumidor. Bogotá D.C., Colombia. Tomado de: <https://www.fedesarrollo.org.co/encuestas/consumidor-eoc>

Un análisis detallado a la capacidad de compra bienes durables o semidurables, se encuentra que la disposición a comprar vehículo cae en 10,2 p.p., en los bienes muebles y electrodomésticos registra un comportamiento negativo al caer 38,8 p.p. respecto al mes anterior. Por último, la disposición a comprar vivienda se ubica en -35,1% lo que representa una reducción de 35,5 p.p. respecto a febrero 2020 y 36,3 p.p. frente a febrero de 2019 (Gráfico 6)(17).

Gráfico 6. Disposición a comprar vivienda, muebles- electrodomésticos y vehículo



Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor- Fedesarrollo, Elaboración JEE

Por último, los trabajadores en Colombia tienen pocas opciones de realizar sus actividades de manera remota. Se estima que alrededor de un millón de trabajadores (informales más formales sin opción de tele-trabajo) están en situación de vulnerabilidad ante las restricciones e movilidad. Sin duda, los informales se encuentran en mayor riesgo, dado que tienen menos opciones de trabajo remoto, pocos mecanismos de cubrimiento en caso de incapacidad por contagio y el menor ingreso afectará el consumo de bienes y servicios (18).

La intención de compra de vivienda para marzo se ubica en -35,1% con una reducción de 35,5 p.p. respecto al mes anterior

Proyecciones de crecimiento económico

En Colombia, los principales analistas han revisado la proyección de crecimiento económico a la baja teniendo en cuenta los efectos de propagación del Covid-19. El menor desempeño será debido a una ralentización de la economía que tendrá un efecto desfavorable sobre la demanda agregada (Gráfico 7).

Gráfico 7. Crecimiento económico en Colombia 2009-2019 y proyecciones 2020



Fuente:Asobancaria-Fedesarrollo, Elaboración JEE

En relación con las expectativas de crecimiento económico por cada uno de los sectores productivos, se espera que haya una mayor afectación en sectores como comercio y transporte, actividades inmobiliarias y minería. No obstante, se estima un buen desempeño económico en los sectores de administración pública y defensa, información y comunicaciones y agropecuario (Tabla 1).

Tabla 1. Proyección de Crecimiento Económico por sectores productivos

Sector económico	Escenario Optimista	Escenario Estable	Escenario Pesimista
Comercio y transporte	-10,3	-16,1	-25,8
Administración pública y defensa	5,8	5,9	7,2
Manufactura	-1,9	-3,0	-6,4
Act. Inmobiliarias	-8,3	-12,1	-14,6
Act. Profesionales, científicas y técnicas	0,4	0,3	0,2
Construcción	-5,0	-10,2	-11,0
Agropecuario	3,0	2,4	2,3
Minería	-6,6	-10,8	-12,5
Actividades Financieras	-1,9	-2,8	-3,7
Electricidad, gas y agua	-0,4	-1,0	-2,6
Información y comunicaciones	3,1	3,1	3,0
Act. Artísticas y de entretenimiento	-14,4	-20,6	-33,4
Producto Interno Bruto	-2,7	-5,0	-7,9

Fuente: Fedesarrollo

17 Ibím

18 Universidad del Rosario. Observatorio laboral. Bogotá D.C., Colombia.

En relación con el mercado laboral, acorde las proyecciones realizadas por los analistas, se espera que la tasa de desempleo en un escenario optimista alcance el 16,3% lo que representaría una destrucción cercana a 1,6 millones de empleos (Tabla 2).

Tabla 2. Proyección tasa de desempleo 2020

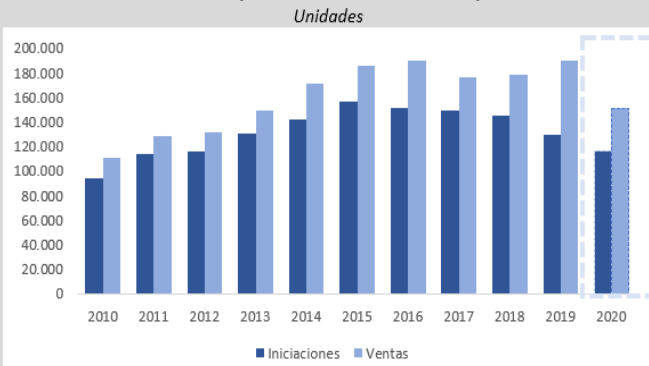
	Tasa de desempleo	Nuevas personas desempleadas (millones)
Escenario optimista	16,3%	1,4
Escenario estable	18,2%	1,9
Escenario pesimista	20,5%	2,5

Fuente: Fedesarrollo

Proyecciones sector edificador

Los indicadores de comercialización de vivienda han tenido una tendencia de ajuste desde el 2017. A su vez, en el año 2020 se espera una reducción sustancial en la comercialización debido a la situación de salud pública que se vive en el país producto del brote de Covid-19. En este sentido, en un ejercicio realizado de proyección sobre los indicadores de iniciaciones y ventas, se estima que, para el cierre del año, contracción en los indicadores sería cercana a -10,0% y -21,0% respectivamente (Gráfico 8).

Gráfico 8. Iniciaciones y venta de vivienda nueva- Proyecciones 2020



Fuente: Coordinada Urbana- Elaboración JEE

Reflexiones finales

La pandemia de Covid-19 a nivel internacional representa grandes retos para todos los países en materia social, sanitaria y económica. Los organismos multilaterales han dado lineamientos para todos los aspectos relevantes y la gran mayoría de los países han tomado medidas rigurosas con el fin de contrarrestar los efectos de la crisis. Los casos de infectados, a nivel mundial, siguen en aumento y es vital que cada territorio tome medidas justas, equitativas, eficaces y acordes a su población y economía, para atender la contingencia poniendo el bienestar colectivo como prioridad.

En el caso de Colombia, los gobiernos nacionales, regionales y locales han trabajado de manera conjunta para afrontar los retos en materia de salud y políticas económicas (tanto a nivel fiscal como monetaria). Si bien las acciones gubernamentales han ido en dirección correcta, las proyecciones económicas señalan una marcada afectación en el crecimiento económica reduciendo cerca de 6,0 p.p. las estimaciones que se habían realizado con anterioridad. En el caso de los indicadores de comercialización de vivienda, se estima que la contracción en las iniciaciones y las ventas se ubican en -10,0% y -21,0% respectivamente.

En concordancia con lo anterior, la reactivación del sector está supeditada a la aceleración del crecimiento económico del país, la recuperación de la confianza del consumidor y a condiciones crediticias que incentiven la compra de vivienda por parte de los colombianos. En esa medida, es indispensable la suficiencia de subsidios para retomar el ritmo del programa de Mi Casa Ya, pero se debe ir más allá: disponer recursos para el segmento medio es una estrategia que ya ha probado su efectividad. También es importante el papel de la gerencia urbana que deben ejercer las administraciones municipales y distritales que permita acelerar procesos y trámites. De esta forma, y una vez superada esta contingencia, el sector edificaciones recuperará la senda de generación de empleo que lo ha caracterizado.

Indicadores económicos de la construcción

Variación porcentual anual

	Valores	Fecha	2019-IV	2019-II	2018-IV
			Anual	Tres meses atrás	Año atrás
	Valores	Fecha	Mar. 19 – Mar. 20	Dic. 18 – Dic. 19	Mar. 17 – Mar. 18
I. PIB 1/*					
Total (1)	241.300	Diciembre 2019	3,4%	3,3%	2,6%
Construcción	17.055		-0,1%	1,2%	2,3%
a. Edificaciones	6.945		-7,1%	-4,7%	-0,9%
b. Obras civiles	7.156		8,3%	13,9%	6,7%
c. Actividades especializadas	3.055		-2,5%	0,8%	1,9%
II. Número de ocupados 2/*					
Nacional	21.360	Marzo 2020	-2,7%	-0,1%	0,5%
Construcción	1.445		1,4%	1,7%	0,9%
Trece áreas: Nacional	10.410		-1,3%	1,4%	0,3%
Trece áreas: Construcción	788		4,1%	4,5%	-2,2%
III. Licencias 3/* (2)					
Totales	1.798.778	Febrero 2020	4,8%	109,0%	-11,8%
Vivienda	1.345.000		-3,0%	133,4%	-12,9%
a. VIS	270.388		-31,1%	60,5%	43,8%
b. No VIS	1.074.612		8,2%	155,6%	-24,6%
Otros destinos	453.778		37,0%	46,5%	-7,2%
a. Industria	38.513		165,1%	-28,2%	-27,1%
b. Oficina	35.969		13,6%	-41,2%	-46,6%
c. Bodega	25.188		-58,6%	134,7%	-0,7%
d. Comercio	231.935		153,8%	100,9%	-3,9%
e. Otros	122.173		-8,0%	33,8%	9,7%

	Valores	Fecha	Mar. 19 – Mar. 20	Dic. 18 – Dic. 19	Mar. 17 – Mar. 18
IV. Cemento 4/**					
Producción	848.551	Marzo 2020	-25,6%	9,3%	7,0%
Despachos	739.665		-28,6%	10,9%	5,8%
	Valores	Fecha	Mar. 19 – Mar. 20	Dic. 18 – Dic. 19	Mar. 17 – Mar. 18
V. Índice Costos Construcción (ICCV) *					
Total	251,6	Marzo 2020	3,19%	2,84%	2,5%
Materiales	264,4		3,00%	2,52%	2,0%
Mano de Obra	319,4		3,76%	3,71%	3,6%
Maquinaria	221,1		1,77%	1,43%	1,5%
	Valores	Fecha	2019-IV	2019-II	2018-IV
VI. Índice Precios Vivienda Nueva 5/					
Vivienda	140,49	Diciembre 2019	5,8%	5,7%	8,1%
	Valores	Fecha	Abr. 19 – Abr. 20	Ene. 18 – Ene. 19	Abr. 17 – Abr. 18
VII. Inflación *					
IPC Total	105,7	Abril 2020	3,51%	3,62%	3,25%
	Valores	Fecha	Feb. 19 – Feb. 20	Nov. 18 – Nov. 19	Feb. 17 – Feb. 18
VIII. Encuesta mensual manufacturera *					
Índice	99,0	Febrero 2020	4,6%	-1,8%	3,0%
	Valores	Fecha	Feb. 19 – Feb. 20	Nov. 18 – Nov. 19	Feb. 17 – Feb. 18
IX. Encuesta mensual de Comercio al por menor *					
Índice de ventas reales totales sin combustible	98,1	Febrero 2020	-11,6%	4,7%	7,0%

Índice de ventas reales art. Ferretería y pinturas	101,6		-12,9%	3,8%	6,0%
	Valores	Fecha	Feb. 19 – Feb. 20	Nov. 18 - Nov. 19	Feb. 17 - Feb. 18
X. Financiación 6/*** Carta hipotecaria + titularizaciones	75	Febrero 2020	10,1%	10,1%	11,7%
	Valores	Fecha	Mar. 19 – Mar. 20	Dic. 18 - Dic. 19	Mar. 17 - Mar. 18
Desembolsos (cifras en millones de pesos)					
a. Constructor	426	Marzo 2020	-0,9%	-22,2%	-2,6%
b. Individual	994		-28,4%	-4,7%	6,9%
1. VIS	261		12,8%	6,3%	10,3%
2. No VIS	733		3,3%	3,8%	11,6%
i. Pesos	821		2,6%	2,4%	9,8%
ii. UVR	172		21,0%	16,3%	21,5%
	Valores		Fecha	Abr. 19	Ene. 19
XI. Tasas de interés hipotecarias (%) ***					
Adquisición		Abril 2020			
a. Pesos VIS			11,6%	11,4%	11,6%
b. Pesos No VIS			10,2%	10,3%	10,4%
1. UVR VIS			7,7%	7,7%	7,8%
2. URV No VIS			7,7%	7,2%	7,2%
Construcción					
c. Pesos VIS			10,7%	12,3%	13,5%
d. Pesos No VIS			10,4%	10,4%	10,1%
3. UVR VIS		5,62%	5,28%	5,58%	
4. URV No VIS		5,6%	5,5%	5,3%	

Condiciones de uso

La Cámara Colombiana de la Construcción procura que los datos suministrados en la serie titulada “Informe Económico”, publicada en su página web y/o divulgada por medios electrónicos, mantengan altos estándares de calidad. Sin embargo, no asume responsabilidad alguna desde el punto de vista legal o de cualquier otra índole, por la integridad, veracidad, exactitud, oportunidad, actualización, conveniencia, contenido y/o usos que se den a la información y a los documentos que aquí se presentan.

La Cámara Colombiana de la Construcción tampoco asume responsabilidad alguna por omisiones de información o por errores en la misma, en particular por las discrepancias que pudieran encontrarse entre la versión electrónica de la información publicada y su fuente original.

La Cámara Colombiana de la Construcción no proporciona ningún tipo de asesoría. Por tanto, la información publicada no puede considerarse como una recomendación para la realización de operaciones de construcción, comercio, ahorro, inversión, ni para ningún otro efecto.

Los vínculos a otros sitios web se establecen para facilitar la navegación y consulta, pero no implican la aprobación ni responsabilidad alguna por parte de la Cámara Colombiana de la Construcción, sobre la información contenida en ellos. En consideración de lo anterior, la Cámara Colombiana de la Construcción por ningún concepto será responsable por el contenido, forma, desempeño, información, falla o anomalía que pueda presentarse, ni por los productos y/o servicios ofrecidos en los sitios web con los cuales se haya establecido un enlace.

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información contenida en esta página web o documento, siempre y cuando se mencione la fuente.

Presidente Ejecutiva:
Sandra Forero Ramírez

Vicepresidente Desarrollo Sectorial:
Edwin Chiriví Bonilla

Editor:
Adriana Ivonne Cárdenas

Investigadores:
Santiago Plazas
Ana María Olaya

Cámara Colombiana de la Construcción - CAMACOL. Carrera 19 No.90-10. Tel. 743 0265, fax: 743 0265 Ext 1101. Bogotá, Colombia.
Correo electrónico: kortega@camacol.org.co
o Visítenos: www.camacol.co

ISSN 2011-7444
PF02-PEE-01-V3

